

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS TRICIFLORID S.A.**  
**"TRICIFLORID"**

En la ciudad de Guayaquil a los 2 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas en la oficina ubicada en la Cooperativa Balerio Estacio, Av. Casuarina bloque 2 MZ. 2966 Sl. 21 se reúnen los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS TRICIFLORID S.A. "TRICIFLORID"**, contando con la asistencia de sus accionistas.

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	ACCIONES
1	0930417209	ACOSTA PAZMIÑO JUAN MARCOS	ECUADOR	2
2	0928826031	ACOSTA PAZMIÑO MARCOS ANDRES	ECUADOR	1
3	0919774760	ANZOATEGUI ESPINOZA LORENZO BENITO	ECUADOR	25
4	1703228633	BARAHONA MUÑOZ GALO AFREDO	ECUADOR	23
5	0703239376	CARRANZA AMAYA CESAR EDUARDO	ECUADOR	25
6	0919711754	CHOEZ PALMA JOHN ALEX	ECUADOR	25
7	0925760217	CHOEZ SANCHEZ DAVID MIGUEL	ECUADOR	2
8	0929187136	CHOEZ TORRES EDWIN DANIEL	ECUADOR	2
9	0924528268	ELIZALDE CHAGUAY CARLOS DANIEL	ECUADOR	2
10	0918278797	ELIZALDE CHAGUAY JUAN GONZALO	ECUADOR	2
11	1306718865	GOMEZ ANCHUNDIA ANGEL ERNESTO	ECUADOR	89
12	0919605634	JAEN TUAREZ ANGEL RODOLFO	ECUADOR	2
13	1301223150	LOOR ANCHUNDIA RAMON ALIPIO	ECUADOR	25
14	1302677974	LOOR MARCILLO JOSE MANUEL	ECUADOR	25
15	1307757755	LUCAS QUIMIS MARTIN LISIMACO	ECUADOR	23
16	1201700471	MACIAS VERA LEONARDO FELICISIMO	ECUADOR	25
17	0911156271	MANZABA ZAMBRANO JOSEFINA BERTILA	ECUADOR	25
18	1305653303	MERO ANCHUNDIA SANTOS JUAN	ECUADOR	25
19	0917505042	MONTENEGRO MANZABA ANDRES ALBERTO	ECUADOR	25
20	0905142394	MORA OBREGON TEOFILO GALO	ECUADOR	150
21	1201557533	NAVARRETE ANGULO FLAVIO HUMBERTO	ECUADOR	2
22	1303480055	ORTEGA JACINTO EDBERTO	ECUADOR	25
23	0916830284	PAZMIÑO CARRANZA SONIA FRANCISCA	ECUADOR	16
24	0922675293	PEREZ CASTRO JAIME ROLANDO	ECUADOR	2
25	1707097463	PINTO JUAN MANUEL	ECUADOR	25
26	1201477435	PINTO PLUAS JORGE VICENTE	ECUADOR	25
27	0924049828	POVEDA MERCHAN GLENDY JACQUELINE	ECUADOR	25
28	0910105360	RIVERA SANCHEZ LUIS REINALDO	ECUADOR	2
29	0924296213	RUIZ MUÑOZ DOLORES ALEXANDRA	ECUADOR	2
30	0926167925	SALAZAR SOLANO ARMANDO ZENON	ECUADOR	25
31	1311789695	SANCHEZ SALTOS STALIN RENE	ECUADOR	25
32	0915057699	SESME FRANCO JORGE FREDDY	ECUADOR	5
33	0915713754	SUAREZ CADENA NARCISA CASIANA	ECUADOR	25
34	0911336527	TIGUA RODRIGUEZ NEIL EDISON	ECUADOR	23
35	0920360658	TOVAR CRUZ HENRY ANTONIO	ECUADOR	2
36	0911205789	TUAREZ MACIAS RAMONA SEBASTIAN	ECUADOR	23
37	1311101859	VINCES MENDOZA CARELOS ALBERTO	ECUADOR	25

Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Sr. GOMEZ ANCHUNDIA ANGEL ERNESTO, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Sra. LISSET CEDEÑO MERA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa el Sr. GOMEZ ANCHUNDIA ANGEL ERNESTO, inmediatamente el presidente ordena que la secretaria elabore la lista de los asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la Sra. LISSET CEDEÑO MERA, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es ochocientas acciones de un dólar cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 23B de la Ley de Compañía, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, del Ejercicio Económico año 2017 de la Compañía TRICIFLORID S.A.

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sección e inmediatamente se pasa a tratar lo siguiente:

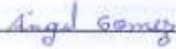
**PRIMER PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. De acuerdo se ha procedido a analizar la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, el cual requiere se presenten los Estados Financieros bajo NIIF.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporado al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, el mismo que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y números de acciones que representan.
2. Copia certificada del Acta por la secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecha así y con la asistencia de la misma personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes.

Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.



Sr. GOMEZ ANCHUNDIA ANGEL  
C.I.: 130671886-5  
REPRESENTANTE LEGAL



Sra. LISSET CEDEÑO MERA  
SECRETARIA